

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

31054 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre el otorgamiento de prórroga de la concesión de ocupación de unos 60.000 m2 de dpm-t con destino a parque de cultivo ostra y almeja en la ría de San Andrés, tm de San Vicente de la Barquera. Referencia: cnc10/05/39/0002.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 28.06.2019, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ostranor, S.L.

Destino: prórroga de la concesión de ocupación de unos 60.000 m2 de dpm-t con destino a parque de cultivo ostra y almeja en la ría de San Andrés, tm de San Vicente de la Barquera.

Plazo: hasta el 4 de agosto de 2029.

Superficie: 60.000 m2.

Canon: 796,80 €/año.

Santander, 4 de julio de 2019.- Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A190040447-1